

# PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2020

## Anexo 3. RENDICION DE CUENTAS

Actividades	Meta o producto	Fecha programada
1 Realizar la revisión y consolidación de la información que está bajo la responsabilidad del ENERCA S.A . E.S.P.	GERENTE GENERAL	anual
2 Elaborar un inventario de base de datos para determinar aquellos datos que se van a publicar	GERENTE GENERAL	anual
3 Priorizar, documentar y estructurar el conjunto de Datos abiertos, relevantes para la ciudadanía	<b>CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS</b>	anual
4 Enviar informacion a la Gerencia General para publicar y promocionar la información o conjunto de datos abiertos en las plataformas establecidas y a través de medios físicos y electrónicos	GERENTE GENERAL	anual
5 Definir y difundir la metodología de dialogo presencial que permita la participación de los grupos de interés (registro fotográfico) PLAN DE MEDIOS	GEENCIA GENERAL , ASESORIA JURIDICA,Prensa	Permanente
6 Campaña en los municipios: se crean espacios de encuentros presenciales con Gerente, su equipo de trabajo y la ciudadanía en diferentes municipios.	<b>ACCIONES DE DIÁLOGO A TRAVÉS DEL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN LOS ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.</b>	Permanente
7 Promocionar los mecanismos electrónicos para consultar a los usuarios	Prensa y COMUNICACIONES, SISTEMA	Permanente
8 Elaborar, publicar y divulgar las acciones de mejora y los resultados de las reuniones y diálogos de los eventos de rendición de cuentas para conocimiento de la ciudadanía.	<b>CONSOLIDAR UN DOCUMENTO INFORME DE GESTION EN LA PÁGINA WEB.</b>	Anual